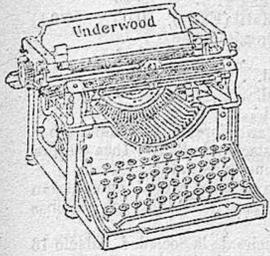


EL NOTICIERO

Año I.—Núm.—89 Palma de Mallorca

Sábado 15 Octubre 1904

Una peseta al mes



MÁQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD SE DEJA A PRUEBA VENTA A PLAZOS

La mejor máquina hasta hoy conocida, la mejor prueba es que hay más de VEINTE colocadas en Palma

Unico representante, M. BESTARD, Droguería

Plaza de la Cuartera, 2 y 4—Palma

EL NOTICIERO

PROXIMAMENTE GRANDES REFORMAS

La sangría suelta

Comparte la notoriedad de la muerte trágica de Pickman y la expectación de la inacabable batalla de Yantai; el trascendental problema de la emigración española.

No se puede leer periódico alguno estos días sin que del Ferrol, Vigo ó Coruña, de Málaga, de Barcelona ó Tenerife y Las Palmas aparezcan á la vista del lector telegramas hablando de que miles de emigrantes embarcan ó están dispuestos á embarcar para las insanas costas del Brasil, para tierras argentinas ó para nuestras antiguas colonias antillanas.

El señuelo de grandes riquezas, en suelo que pinta como de promisión, seduce á las pobres gentes del campo descontentadizas por sí del escaso rendimiento de sus tierras, del poco salario que perciben cuando trabajan y de las dificultades de la vida con que se tropieza. A ciencia y paciencia de las autoridades se pregona por miserables aldeas, por villorrios apenas conocidos y aún por cabezas de partido y alguna capital de provincia, la prometida riqueza con que brinda la emigración, el bienestar que se obtiene expatriándose, la felicidad de Eldorado que se halla tras los mares.

No está España tan sobrada de brazos que pueda ver sin dolor y sin poner remedio al mal como se marchan de ella brazos fornidos y vigorosos, hombres útiles y trabajadores, la fuerza muscular, cuando precisamente es la más necesaria, la más útil y la más práctica si ha de servir de base á la regeneración patria. Carlos III llamaba á los extranjeros á nuestras depobladas comarcas y rectificaba el mal de los Austrias cuando, expulsando á los moriscos, dejaron convertidas en desiertos, tierras andaluzas. Hoy y ya hace días, con las Antillas, el Brasil y la Argentina, son seductor atractivo de españoles que allí, en la lucha, apenas si viven y mueren maldiciendo la hora nefasta en que abandonaron la tierra nativa, el hogar.

Sólo tiene España una densidad de población de 36 habitantes por Kilómetro cuadrado; no es, pues, lo nutrido de su población lo que influye en la expatriación, cerca de nosotros está Bélgica con 226 habitantes por Kilómetro y aún en su riqueza y en su próspera industria atrae más gente á sus ramas de producción. Otras son las causas.

La prensa gallega dá la voz de alarma por el incremento cada vez mayor que adquiere el fenómeno entre la gente campesina y apunta el temor de que algunas aldeas queden completamente desiertas, en perjuicio de la agricultura y de la patria. La miseria imera en aquellas comarcas, y las gentes pobres, faltas de pan y de trabajo, se ven forzadas á buscar en remotos países elementos de vida que no encuentran en el suelo natal.

Apena y entristece el ánimo pensar en estos honrados y laboriosos compatriotas impulsados al destierro por las angustias del estómago, seres desgraciados, que ni siquiera pueden gozar el consuelo de morir junto á los suyos, á la sombra del campanario de su pueblo, bajo el cielo que entoldó su cuna, cerca del campo que fertilizo con el azadón.

Estos desdichados verán desde el barco esfumarse en el horizonte las costas de la patria, que tal vez no volverán á ver, y en su dolor profundo darán el último adiós á la tierra querida, enviándole bendiciones en vez de maldicirla por ingrata. ¡Pobres migrantes! Ninguno reniega de España;

su fusión es volver, volver pronto después de luchar en América para conquistar el pan. Algunos lo consiguieron; los más, allá quedaron.

Cortese la sangría casi en estas tierras de Baleares, los que van, van á conciencia cierta; pero en algunas regiones de la Península, como aquí hace cinco ó seis años, miles de obreros se van para no volver y los gobiernos los dejan ir sin preocuparse de ello.

Y precisa que se cuiden de este problema para evitar se convierta en triste realidad el peligro anunciado por la prensa de quedar desiertas algunas aldeas ó poblados pues cuando así suceda y queden abandonados los cultivos y vacíos los graneros, entonces clamarán los propietarios que hoy regatean el pan al obrero y los gobiernos que al ver la merma que sufrirán los ingresos proclamarán la necesidad de promulgar leyes protectoras que compriman esta sangría suelta que desangra paulatinamente á España.

¿Porqué, pues, para hacerlo mañana cuando sea tarde, no laborar hoy éstas leyes bienhechoras?

Crónicas

Otoñal

A través de los campos solitarios, metiéndose en los valles y sacudiendo los pajizos penachos de los maizales, suena el ritmo de la canción otoñal. Las hojas marchitas vibran en el aire con un manso sonido de arpa lejana, dando un adiós á la alegría que pasa, que se esfuma allá lejos en la soledad augusta de los campos, como la caravana multiforme que aleja con el sonar de los dorados cascabeles.

Vuelven las ansias de lo bello, de lo apacible, de lo callado. ¡Nuestros ídolos son el impalpable peplo de la niebla, el revuelo de las aves tristes, el fugitivo sonar de las ondas cuyas espumas pulveriza el viento. El caer de las hojas da á la tierra un aspecto de jardín umbrío, como aquel del poeta de viejas aforanzas, de grandezas y pompas fenecidas, bañado en el crepúsculo de la tarde por la luz indecisa del primer lucero, testigo mudo que contempla impasible el errante pasar de las almas abandonadas.

Tornamos á la quietud de nuestra vida apacible. Los cuerpos se aligeran y las almas despiertan al soplo creador de la infinita tristeza. Un afán de vida tranquila nos llena el espíritu. Nuestros poetas se encierran en la solemne soledad de la mansión del arte; el buril y el pincel de los artistas se moverán en el silencio de los talleres y las salas de estudio, dejando en mármoles y lienzos las huellas del genio, mientras los pensadores revuelven en las reconditas de su cerebro enardecidos los grandes problemas que agitan á la humanidad. ¡El Otoño pone la primera piedra en los cimientos sustentadores del palacio del Genio, del laboratorio de las ideas!

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La parte secreta del tratado

Es ya del dominio público el texto de la declaración convenida entre Francia y España por lo que respecta á Marruecos y á todos ha sorprendido las importantes concesiones otorgadas á nuestra nación. No cabe duda de que pensando lógicamente, dichas concesiones han tenido que serlo á cambio de otras que á

su vez otorgará España siendo todo ello lo que aparece omitido en la declaración citada, y objeto por lo tanto de la parte secreta del tratado.

La discreción diplomática, que en esta ocasión tiene el carácter de una conjura, nada ha dejado traslucir. Se sabe que existe una parte secreta del tratado, pero se ignora en qué pueda consistir y cuál sea la índole y cuantía de los sacrificios que se haya de imponer España para corresponder á las condiciones que le ha otorgado Francia, en vista de lo que Inglaterra y Francia pactaron en 4 de Abril último con respecto á los derechos de nuestra nación y acordaron en el artículo 8.º de su pacto.

Para orientarnos en este asunto, tenemos á la vista los artículos publicados por *Le Temps*, *Le Gaulois* y *Le Figaro* llegados ayer y en ellos se insinúan, aunque vagamente, los términos de las cláusulas secretas convenidas entre España y Francia.

Dice *Le Figaro* que dicho tratado complementario tan sólo podrá conocerse cuando Mr. Jaures desarrolle la interpretación que tiene anunciada al Gobierno francés respecto de este asunto, y el *Foreign Office* dé en breve cuenta detallada á la Cámara de los Comunes de las aludidas cláusulas secretas.

El citado periódico afirma que las concesiones á España no habrán sido hechas sin algún sacrificio recíproco de nuestra nación para contribuir á la acción económica, militar y administrativa que Francia se propone realizar en Marruecos.

A su vez agrega el importante periódico parisiense, que dichas cláusulas pueden pasar desconocidas para las Cámaras francesas, pues no se trata de la constitución de nuevos gravámenes y cargas, ni del caso de enajenación del territorio, situaciones en que según la constitución francesa deben entender las Cámaras de aquella nación.

Le Gaulois, al comentar la declaración tan sucinta y de todos conocida ya, observa también que permanece muda en cuanto á las cláusulas secretas, explicándose esta conducta por el hecho de no parecerle correcto que las mismas se divulgasen, antes que de ellas tuviera primeramente conocimiento las Cámaras de ambos países.

No sin alguna desconfianza y por lo que se refiere á la acción de seguridad económica y política que se ha abrogado Francia en Marruecos el triple papel de garante, banquero y tutor?

Por último, *Le Temps* publica unas manifestaciones de Mr. Eugene Etienne, diputado por Orán y presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, que se refieren á la parte secreta del tratado, que aunque dicho político las pronuncia como si fueran mera hipótesis, se deduce al leer entre líneas, que en ellas definen la índole de los sacrificios que España deberá llevar á cabo en sus posesiones africanas, secundando por su parte la acción administrativa, económica y política que Francia realizará en el territorio del imperio.

Mr. Etienne, afirma que probablemente se hablará en las cláusulas misteriosas de la apertura de puertos, del tendido de ferrocarriles y construcción de puentes y que tales serán las obligaciones que se imponga España que en los Consejos de Administración que se constituyan en Francia tendrá además la debida proporcional representación.

Esto es lo único que con apariencias de explícito y terminante circula por la prensa de París, tratando de rasgar el secreto de unas cláusulas que se mantienen en un silencio inquietante y que no se sabe si verán alguna vez la luz.

Políticas y Parlamentarias

Continúa el señor Villaverde sin poder asistir á las sesiones del Congreso á causa de la operación quirúrgica recientemente sufrida y, por lo tanto, no ha podido aún reunirse la comisión que entiende en el proyecto del marqués de Pozo Rubio sobre saneamiento de la moneda, ni se cree que pueda verificarlo en diez ó doce días.

El propósito del señor Villaverde, según leemos en los periódicos de Madrid, es el que en diferentes ocasiones ha declarado: exponer de una manera clara y

terminante su criterio acerca de la cuestión monetaria. Hará, por lo tanto, un discurso, que ha de ser extenso, y después no le importa que el proyecto quede sin aprobar.

Por otra parte, el Gobierno ha declarado que la votación la considerará libre, dejando á los individuos de la mayoría que emitan su voto como mejor les parezca.

Puede asegurarse, pues, que el presidente del Consejo no ha de variar de actitud, á pesar de que sea desechado su proyecto, toda vez que las corrientes entre aquél y el Gobierno, son, al parecer, de perfecto acuerdo, y tanto el señor Villaverde como sus amigos actúan de votos ministeriales.

Un colega madrileño, *El Nacional*, hace notar que resuelta la coincidencia en las ideas entre los liberales, queda por hacer la labor más difícil: la de reducir los antagonismos para evitar la incompatibilidad de las personas.

Estima el aludido colega—acaso con exceso de optimismo—que la cuestión de personas está resuelta por lo que se relaciona con las grandes figuras del partido (dando crédito al supuesto de que los señores Montero Ríos y Moret abdicarían de su jefatura para que pudiera obtenerla el marqués de la Vega de Armijo y facilitar con ello la unión); pero estima también que las figuras de segunda y tercera fila no deponen sus enojos ni cesan en sus eternas murmuraciones, y que en esto estriba la dificultad.

El mundo obrero

SERVICIO DE EL NOTICIERO

El ministro del Interior de la República Argentina acaba de presentar al Congreso un proyecto de Ley nacional del trabajo, que es un verdadero código, por su extensión y por el orden sistemático de su contenido. El artículo comprende, en 268 páginas impresas, 466 artículos, distribuidos en catorce títulos, según el siguiente plan: Disposiciones preliminares y generales. De los extranjeros. Del contrato de trabajo. De los intermediarios en el contrato de trabajo. Accidentes del trabajo. Duración y suspensión del trabajo. Trabajo á domicilio é industrias domésticas. Trabajo de los menores y de las mujeres. Contrato de aprendizaje. Del trabajo de los indios. Condiciones de higiene y seguridad en la ejecución del trabajo. Asociaciones industriales y obreras. Autoridades administrativas. De los Tribunales de conciliación y arbitraje.

Precede al articulado una exposición de motivos que ocupa 70 páginas. De su lectura y de la del texto de la ley, se deduce algunas consideraciones generales respecto del carácter y antecedentes del proyecto, que conviene señalar antes de proceder al análisis de la doctrina.

En primer lugar, resalta el origen, ó por mejor decir, la causa eficiente del proyecto, á saber: las numerosas, y en ocasiones sangrientas, huelgas que en estos últimos años (sobre todo en 1902) perturbaron hondamente la vida económica argentina. El Poder ejecutivo de la República comprendió que era necesario "eliminar en lo posible las causas de las agitaciones que se notan, cada día más crecientes en el seno de los gremios obreros, cuyo aumento y organización—paralelos con el desarrollo de nuestras industrias, del tráfico comercial interior é internacional y de los grandes centros urbanos donde se acumulan las fuerzas fabriles y se produce los fenómenos de la vida colectiva—hace cada vez más necesario que el legislador les preste una atención más profunda y busque soluciones definitivas á las cuestiones de Estado que con ellas no vinculan". Es decir, que el Gobierno ha sido arrastrado á la adopción de esta ley por la gravedad de los conflictos producidos y en consideración especial á las cuestiones de Estado ó de orden público que suscitaban. Este origen y este punto de vista del proyecto que nos ocupa, sirven en gran manera para explicar no pocas de sus disposiciones.

El Gobierno argentino, en vez de dictar leyes sueltas que solucionen tales y cuales puntos del problema general del trabajo, ha preferido ir derechamente al

Código, que las abraza todas. Sigue con esto la opinión de muchos tratadistas modernos y se apoya en el hecho de que "el proceso experimental de formación de la ley obrera está terminado"...

"aunque sus distintos miembros se hallen dispersos" en las legislaciones contemporáneas, siendo ya llegado "el tiempo de dar existencia visible y animada á lo que tiene en los hechos una personalidad definida." También alega que "la causa de la persistencia en las agitaciones é inquietudes de las clases obreras consiste en que ninguno de los problemas que constituyen el conjunto de sus aspiraciones colectivas tiene una solución completa". Para llegar, á ella, el mejor camino es concertar las diferentes partes del organismo legal que al problema se refiere, para que, en vez de vivir y desarrollarse separadamente, formen "un conjunto, una sola ley un código ó como se quiera denominar". Desde este punto de vista, creo que el legislador tiene razón; pero los códigos adolecen de un defecto capital: envejecen mucho antes que las leyes sueltas y son más difíciles de reformar para irlos adaptando á las mudanzas de la vida ó del concepto que las distintas relaciones de ésta van mereciendo á los hombres.

El preámbulo ó exposición de motivos revela en los autores del proyecto un extenso conocimiento de la literatura concerniente á las cuestiones sociales. Con frecuencia citan las fuentes de que se han valido para formar ó extraer su doctrina; y es grato ver que, al lado de tratadistas americanos, ingleses, franceses, etc., aparece á menudo los pocos españoles que han estudiado estas materias. Otra nota hay sumamente interesante en punto á las fuentes, y es la que se refiere á los precedentes de nuestra antigua legislación de Indias y de nuestros escritores de la época colonial. Cuando tan á menudo leemos ó escuchamos condenaciones absolutas de nuestra dominación en América, como si sólo males hubieran llevado ó hecho allí nuestros antepasados, consuela ver que, de las filas de los que pudieran mostrarse menos propicios á la benevolencia, sale la rectificación de aquel error vulgar. Sirvan de ejemplo las disposiciones referentes á los indios y al arbitraje.

ALTAMIRA.

Noticias generales

Un despacho recibido en Londres anuncia para el día 24 del corriente, la llegada á Bilbao de la escuadra del Báltico.

—Ha fondeado en el puerto de Ferrol, de arribada forzosa el vapor español «Luis de Cuadra».

Este vapor navegaba con rumbo á Cádiz, cargado de travesas, cuando chocó con otro vapor que le produjo importantes averías en la proa.

—La huelga de carpinteros de Valencia sigue en el mismo estado, pero se espera un arreglo mediante la intervención del gobernador.

—En las fábricas de tejidos de Béjar ha estallado la huelga, con temores de que se generalice y ocasionen los disturbios de otras veves.

—La fuerza de policía de Zaragoza, ayudada por la guardia civil ha detenido en Calatayud una cuadrilla de ladrones que tenían atomizada la comarca desde hace algún tiempo.

—El personal de ferrocarriles de Italia está muy agitado y se realizan trabajos que constituyen una seria de amenazas para la tranquilidad del país.

Es probable que se declare la huelga general, desde el 30 de este mes.

—Un edificio que se construía en Santiago de Chile por cuenta de la casa Prat se vino abajo ocasionando la muerte á 50 obreros é hiriendo á otros muchos.

El edificio ocupaba una superficie de mil metros cuadrados.

—Telegramas de New York, comunican que en la línea del Pacífico ha ocurrido un choque de trenes, habiendo producido el accidente veinte muertos y muchos heridos graves.

—Entre el periodista español Gómez Carrillo y el francés Jacques Laudna se concertó un duelo en París por una polémica de prensa y verificado el encuentro resultó herido levemente el último.

ALMACENES "SAN JOSÉ"

BRONDO ESQUINA BORNE

Novedades, Pañería, Sastrería, Camisería, Alfombras, Yutes, Tapicerías y Géneros de punto

DEPOSITO DE MANTAS DE LANA A PRECIOS DE FABRICA

NOTA: Se ha establecido una nueva sección de confecciones de SASTRERIA a medida para Señora y Caballero, montada a la altura de las principales del continente.

ayer orondos y satisfechos a Barcelona. El Alcalde señor Planas ha variado de concepto: la Ciudad Condal le parece más limpia que la Ciudad de su vara.

El alcalde accidental, señor D. Francisco García Orell, quiere hacer como que hace algo en sus diez días de alcaldía.

Ayer, según el diario de la municipalidad, llamó a su despacho al contratista de los servicios de limpieza pública y le comisionó con el estricto cumplimiento de sus deberes.

¿Es qué no los cumplía antes? De lo contrario.....

Obras son amores. Palabras se las lleva el viento. Y actitudes trágicas para el salón del Consistorio.

Señor García Orell, tome ejemplo de lo que hace tres días ordenó y mandó cumplir el señor Lluch, Alcalde de Barcelona, derribando los pabellones del animado Paralelo.

El mejor preservativo contra los catarros, pulmonías y enfriamientos, es tomar, después del café y al acostarse, una copita del **Gran Cognac Serrano**.

Se vende en los principales ultramarinos, confiterías y cafés.

Las máquinas **PEAFF** para coser y bordar son las universalmente conocidas por las mejores del mundo.

La mayor economía es tener un **Motor eléctrico** para la elevación de agua. Informes en la Administración de EL NOTICIERO.

RELOJERIA KRUG.—Única alemana en Mallorca. Espléndido surtido en relojes, y rapidez en composuras. Gran economía. **Colón 40 y 44.**

Tupinamba
TOSTADERO DE CAFE
Sucursal de Palma
Calle de la Vidriera 40
Cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico
Precios de clase primera: Una onza 420 céntimos.—Media libra 1'20 id.—Una libra 2'40 id.
Representante exclusivo en Baleares señor **JULIO MASO**.
NOTA.—Los cafés de la casa

Tupinamba
pueden ser sometidos a un riguroso análisis.

Granja «La Generosa»
de Miguel Burán
LECHE PURA GARANTIZADA
DE VACA Y DE CABRA
Servicio especial a domicilio
Para encargos: Calles de Ceretole, 11 y Rincón, 6.

Abonos químicos completos
preparados para cada cultivo.
Conquistador 15.

Academia de Lenguas
Francés
Inglés Italiano
PELAJES 11—2.º

Tintorería Parisiense
Jaime II núm 55 (antes Bastiajos)
CASA FUNDADA EN 1874

Don Francisco Martí dueño y fundador de la **Tintorería Parisiense**, situada en la calle de Jaime II núm. 55 (antes Bastiajos), participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde el año 1874 en que se estableció en Palma, no habido jamás tacheado; por consiguiente la **Tintorería Parisiense** ha corrido siempre a mi cargo y para que el público no se lleve a engaño, confundiendo mi casa con otras que si no llevan el mismo nombre a lo menos es muy parecido.

La gerencia de mi casa está confiada a mi sobrino **Miguel Coch**, con quien podrán entenderse directamente todos mis favorecedores.
Aviso muy importante.—Esta casa no tiene, ni ha tenido nunca sucumbales

Lechería Replá-Vey
(Granja «la Higiénica»)
de Sebastián Muntaner
RINCÓN 9
Leche pura garantizada, servicio especial domicilio.

NUESTROS TELEGRAMAS

En la central de Telégrafos se ha recibido el siguiente despacho fechado esta mañana:

Día 15.—11 mañana.
Valencia está trasmitiendo servicio de ayer retrasado a causa mal estado línea fuera de Baleares ocasionado por los temporales reinantes.
Continuando estos, la comunicación es insegura.

(De la Agencia Moderna)
(Servicio depositado ayer mañana)

El asunto Pickman

En las Cámaras—En el Juzgado-Tarjetas.

Tanto en el congreso como en el Senado se han ocupado nuestros legisladores del duelo y entierro del marqués de Pickman. El senador republicano don Rafael M.ª Labra censuró con energía la orden de exhumación del cadáver, faltándose a las leyes. En cambio, el señor don Ramon Nocedal habló muy fuerte de la profanación que implica enterrar en lugar sagrado un cadáver que puede recibir sepultura en tal sitio por morir fuera de la comunidad católica. Uno y otro pidieron se exigieran las responsabilidades procedentes. El ministro de la Gobernación espera antecedentes para obrar en consecuencia. El de Gracia y Justicia tiene fe ciega en las autoridades sevillanas. Por el contrario el diputado señor Rodríguez de la Borbolla cree que no serán exigidas las responsabilidades y al haber así tiene fundadas razones para hacerlo.

—El Fiscal del Tribunal Supremo, D. Juan Maluquer y Viladot, ha interesado al señor Juez de guardia la detención del capitán de la benemérita señor Paredes. Como el juez tuviera sus escrúpulos y manifestó sus dudas por el carácter militar del señor Paredes, se consultó con el Ministro de Gracia y Justicia, mostrándose el señor Sánchez de Toca conforme con el Fiscal. Se procederá, pues, a la detención del matador del marqués de Pickman.

—Se dice que muchos oficiales del cuerpo de la guardia civil han dejado sus tarjetas en el domicilio que en esta Corte tiene su compañero el señor Paredes.

—Este señor ha marchado a Sevilla tan luego ha tenido conocimiento de que se iba a extender la orden de detención en contra suya por el Juez de guardia.

El Padre Nozalada
En el consistorio que celebrará Su Santidad el próximo mes de Noviembre asegúrase que será preconizado Arzobispo de Valencia el propuesto por el Gobierno español Padre Nozalada, quien efectuará su solemne entrada en la capital, para tomar posesión de la silla metropolitana, durante el mes de Enero del año venidero.

En las Cámaras
Aparte del asunto Pickman no ha tenido ningún interés las sesiones de Cortes de ayer tarde.

Juró su cargo de senador por la provincia de Zaragoza el señor don Juan Cañellas.

Fue aprobada el acta de diputado por el distrito de Torrente a favor del señor don Jacobo Sales.

En el Congreso el señor Zulueta pide la adopción de cañones granifugos en defensa de la agricultura y anuncia el desarrollo de un plan de política hidráulica bajo la base de un empréstito de 500 millones reintegrables en 30 años.
Discutiese luego, en medio de la mayor indiferencia, los proyectos que están a la orden del día: en el

Senado, el de coligaciones y huelgas; en el Congreso, el de reforma de Administración Local.

Cheques de trenes
Telegrafían de Barcelona que en la estación de Mataró ha ocurrido un choque entre dos trenes, no ocurriendo afortunadamente desgracia personal alguna.

La anarquía marroquí
Sigue sin que se le designe sustituto según comunican de Tánger, el Ministro del Sultán Sidi Mahomet Torres.

La intranquilidad y el temor dominan en la Ciudad de Arcila, amenazada constantemente por los rebeldes.

Uxda está asediada por las tropas del Roghi.

Este acaba de obtener un importante triunfo sobre las tropas imperiales, las cuales, desbandadas y perseguidas y sin moral alguna, han entrado en Fez.

La política al día

Los suplicatorios
Asegúrase que esta tarde se ocupará el Congreso de los suplicatorios, principiando por discutir la conducta del Gobierno, después de la amnistía acordada.

—Dícese que todo el empeño de las minorías se cifra en poner en berlina al Presidente señor Romero para desacordarle con el Gobierno y obligarle a dimitir.

—El señor Romero Robledo, si se discuten los suplicatorios, abandonará su sillón presidencial para ocupar un escaño de diputado y desde él contestará a todas las alusiones que se le dirijan y explicará su situación con el Gobierno y su criterio en estas circunstancias.

Los diputados de las minorías parlamentarias afirman que se retirarán del Congreso si la Comisión acordara conceder los suplicatorios.

—Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el diputado republicano Don Alejandro Lerroux, que es uno de los interesados en la cuestión de los suplicatorios, pues tiene pendientes algunos.

—Insístese en que si se discuten los suplicatorios no es más que un pretexto para derribar a Romero.

—Las gestiones que se vienen haciendo en el asunto este para armonizar las tendencias ministeriales y las de las oposiciones, resultan por ahora infructuosas. Han conferenciado extensamente los señores Maura y Dato, ocupándose de las incidencias surgidas en esta cuestión y decidiendo marchar adelante, manteniendo firme su criterio de estudiarlos uno a uno y de concederlos.

—El señor Salmerón ha dicho que si el Gobierno persistiese en que se concedan los suplicatorios, los republicanos, considerándolo como una provocación, sabrán responder con una mayor provocación.

—Dícese a última hora, en la que reina una grande expectación entre los políticos, que el Gobierno está interesadísimo en que se concedan los suplicatorios que afectan a los señores Blasco Ibañez, Rodrigo Soriano y Lerroux. Alguien ha llegado a afirmar que en esto están obrando de comun acuerdo los señores Maura y Salmerón, pues este necesita purgar de su minoría los radicalismos de estos tres señores republicanos.

—Para ocuparse de este asunto y de otros varios mañana, sábado, en la Presidencia se reunirán los ministros en Consejo, convocados por el señor Maura.

—El Gobierno ha mandado órdenes a todos los ministeriales que residen fuera de Madrid y no han venido aun, que se trasladen a él inmedia-

tamente. Se cree que esta medida es en evitación de una sorpeesa que pudiera causarle una votación al final del debate que se inicie en este asunto.

La prensa y los suplicatorios
El diario de Troyano *España*, dedica su artículo editorial a los actuales sucesos políticos que se desarrollan. El escrito es magistral y su síntesis se escribe en el sentido de lamentar la esterilidad parlamentaria. No es para esto para lo que están abiertas las Cortes. Las minucias de diputados no deben salir a la superficie y exponerles a los ojos del país. Pedimos más patriotismo a los partidos y a sus jefes y directores.

El imparcial trata extensamente de los suplicatorios é insiguiendo en su desastrosa campaña contra Maura, afirma rotundamente y sin más razonamientos que ello es una nueva temeridad del Presidente, quien gusta de jugar a obstáculos, una provocación del señor Maura, que no deben consentir las oposiciones.

(Servicio de hoy: a las 8'15)

El Gobierno de Chile
El Presidente de la República de Chile tropieza con grandes dificultades para la constitución del nuevo gabinete.

No hay políticos que quieran cargar con la herencia de los ministros dimisionarios.

Los alcohólicos
Los alcohólicos que han venido en comisión de las Provincias Vascongadas han visitado hoy al señor Maura, entregándole el mensaje de las diputaciones.

—Hoy visitarán a Su Magestad el Rey, pues han pedido audiencia y se les ha citado para esta mañana.

Guillermo padrine
Se asegura que el Emperador Guillermo asistirá el bautizo del príncipe heredero de Italia, al cual apadrinará.

Huelgas
Telegrafían de Castellón de la Plana que se han declarado en huelga los descargadores del puerto de Gao, reclamando una reglamentación en el horario y un jornal mayor. La guardia civil patrulla por el puerto.

Unos sucesos
Santander.—En una mina de esta montaña ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando un muerto y un herido.

Jerez. Se ha detenido el presbítero autor del robo de su iglesia.

Del lance Pickman
Telegramas de Sevilla dan nuevos detalles respecto al sumario que allí se instruye para esclarecer las causas que motivaron la muerte del marqués de Pickman.

Han declarado nuevamente los padrinos del marqués y han sido citados los del capitan Paredes.

—El inspector de Sanidad provincial ha denunciado a las autoridades el acto criminoso de la exhumación del cadáver del marqués de Pickman.

La guerra ruso-japonesa

Dificultades japonesas.—La batalla de Yan-tai.

Patrullas de Cosacos están infestando toda la parte Norte de Corea. En ella no son dueños los japoneses.

En sus atrevidas incursiones llegan los rusos hasta las proximidades de Ping-yan.

—Los coreanos se sublevaron contra los japoneses habiendo asesinado algunos jefes y oficiales de estos.

—Las noticias que llegan por todos conductos de la gran batalla que se está desarrollando en Yantai son todas contradictorias.

Las de San Petersburgo demuestran el entusiasmo de aquel pueblo por el avance que implica el tomar

la ofensiva su ejército. La expectación es inmensa ante la batalla que se está librando; sin embargo, no se duda del éxito, pues cuando Kuropatkine ha iniciado y continúa es porque tiene grandes probabilidades del éxito.

Las de Tokio no son menos optimistas. El general Oyama manifiesta según dice el Gobierno, que las tropas avanzan sobre Mukden.

—El hecho innegable es que ayer 13, por la mañana, es que aun seguía la batalla y se extendía a toda la línea en una extensión de unos 60 kilómetros, los japoneses tenían su ala derecha al Sur de Yantai, el centro en este y al Norte su izquierda.

Kuropatkine intenta aislar esta, que manda Kuroki, amenazando por el Sur la línea de comunicaciones de los japoneses. Parece que esta es la misión que lleva el general Mitehenko con su brigada que hace seis días atravesó el Teit-ho.

—El almirante Alexieff está continuamente enviando recursos y refuerzos a Kuropatkine. El transmanchuriano demuestra una actividad extraordinaria.

—Oyama ha recibido algunos refuerzos por Lukeou y Niu-chuang.

—Los ejércitos de ambos adversarios no se llevan gran diferencia entre sí.

Café Balear
C. AS MAHONES
Servicio esmerado y económico, especialidad en cafés.

Instalaciones eléctricas
La última palabra.—Economía
Informarán en la Redacción de EL NOTICIERO.

Porvenir
Para rápida obtención de determinadas carreras e insepararse de su domicilio para estudiar dirigirse al DIRECTOR DE LA ACADEMIA ESCUELA POLITECNICA DE BARCELONA.

Muchacho
Se necesita uno en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12

Cerveza Pilsen
Fabricación de E. Petri de Barcelona.
Se expende en la
Cervecería Lyonesa

AGENTES
Fénix Francés
Sociedad de Seguros
(vida é incendios)
Fundada en 1819

París — Madrid
Faltan agentes en los pueblos del Interior de la Isla y en Ibiza.
Dirigirse al Agente General en Mallorca, Don Pedro Riu, Ronda Poniente, 89—1.º

Alcoholes
Ley y Reglamento reformando la tributación. Se vende en la Librería Escolar Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Cajas de madera
Están a la venta de diferentes tamaños a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

Pérdida
Se ha extraviado un pendiente de coral con cuatro brillantes.
Se gratificará al que lo entregue en la Redacción de este periódico.
Imprenta de B. Rotger.

LA AUXILIAR
AGENCIA FUNERARIA Y DEPÓSITO DE ATAÚDES
 DE
NARCISO PUIG
 CORDELERIA 28—PALMA DE MALLORCA TELEFONO NUM. 140
ABIERTA TODA LA NOCHE
 Esta casa se encarga de todo lo concerniente en el caso de defunción. Única casa que cuenta con existencia de ataúdes al estilo catalán nuevos en esta isla. Les hay también al estilo del país, pudiendo, por lo tanto, prestar sus servicios á todas las clases sociales.
 Ataúdes de 5 á 300 pesetas.
 Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demás trabajos que en tales casos se requiere.
 Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias.
CORDELERIA 28

MARCOS XIOL Representante de la Casa
PICH Y BENEYTO
 Instalaciones eléctricas Timbres - Telefonía Para - Rayos
 Motores Dinamos, etc., etc.
Precios de Fábrica Presupuestos gratis
 Calle de la Unión, 53 — Palma de Mallorca

PIANOS CHASSAIGNE
 Máquinas para coser y bordar **PAFF** las mejores del mundo
Representación exclusiva
 Antigua Casa Banqué de **J. BALAGUER**
COLON-34
 Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca
Colon-34-Palma

Cristalería SES BARRERAS
 de Bernardo Manera
Cererols 19, Rincón 14
 Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés.—Ventas al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

LA PARRA
TIENDA DE VINOS Y LICORES
 Casa recomendada
 Pureza y economía
SERVICIO A DOMICILIO
PASEO DEL BORNE, 90


ESQUELAS MORTUORIAS
 EL NOTICIERO las publica solo en primera, segunda y tercera páginas y en todas al mismo precio.
 Las que se reciban antes de las 10 de la mañana se publicarán en la primera.
 En la imprenta se admiten hasta las 12 del día.
 Esquelas económicas y de lujo: de 10 á 300 pesetas según tamaños y columnas.

Anuncios de EL NOTICIERO
 Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas.
 Anuncios especiales á peseta durante el mes.
 Combinaciones de todas elases en segunda, tercera y cuarta página.
EL NOTICIERO
 tiene por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía á los señores anunciantes.

ISLENA MARITIMA
 Vapores
 Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear
 Servicios semanales de ida y vuelta entre
Palma, Marsella, Cette y Palma, Argel
 Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde
 Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde
 Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Null, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.
 Para informes y despacho Oficinas de la Islena Marítima.

Anuncios de EL NOTICIERO
 en combinación con los
Transformadores eléctricos
 Publicidad.—Economía.

Almacenes de Pañería
de B. GUMBAU E HIJOS
 NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano.
 Sastrería á la medida para Caballeros, Militares y Sacerdotes.
 Elegancia y Economía.
Jaime II 85 á 93 Escursach 16 y 18

EL ALTO RHIN
 Seguros Marítimos
LA NEW YORK
 Seguros de vida y renta vitalicia
Centro General de Negocios
 Agustín Fuster, Procurador
CONQUISTADOR, 15
 Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, á tarifas fijas.
 Anticipos de toda clase de cobros rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

CENTRO JURIDICO
 dirige por D. Crizanto Lorente, Abogado.—Atocha 74 1.º derecha Madrid
 Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los tribunales ó centros administrativos de la corte.
 Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

Vapores correos
 Salidas de la Peninsula
 De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves á las 18'30.
 De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.
 De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela los martes á las 14.
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.
 Salidas de las islas Baleares
 De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes y sábados á las 18'30.
 De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.
 De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.
 De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela los domingos á las 6.
 Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.
 De Mahón para Palma los martes á las 18'30.
 Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera
 De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8.
 De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

Telégrafos
 Estación de servicio permanente: Palma
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.
 Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Aleudis, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.
 Estación semáforica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Ferro-Carriles
 Servicio de trenes para viajeros
 De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.
 De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma: á las 2'00 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 8'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Sombrerería
Riera y Pizá
 Plaza de Cort 11
 Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.
 Especialidad para los Sres. Militares.
Alta novedad

FOTOGRAFIA DE JOSE DURAN
 Sintax núm. 5 (Costa den Rata)
RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS
 Especialidad en vistas estereoscópicas de Mallorca

LA MECANICA
 DE
JOSE CASANOVAS,
 Grandes talleres de montaje y reparaciones de Bicycletas, motocicletas, máquinas de coser y de hacer calceta.
 Gran surtido de accesorios de todas clases.
 Depósito de los acreditados neumáticos «Continental» y de las renombradas **MOTOCICLETAS**
MINERVA
Casa Central - Ronda San Antonio 39 y 41 BARCELONA
 NOTA: Pidáanse catálogos.

¡GANGA! POR 3 REALES
 50 sobres y 50 pliegos de papel colocados en un bonito estuche.
 Los hay de venta en la calle de 2 y 4, frente la Diputación Provinc. la Plaza de Cort, 12.
Devocionario
 elegante y caprichoso á precios especialmente baratos.
 Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.